

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Sábado 16 de Junio de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 6925

SE COMPRAR TERRENO

alrededor de 10.000 metros cuadrados, limitado por ferrocarril del Norte ó Anglo-Vasco-Navarro, cerca a estación y carretera de Vitoria ó alrededores.

Dirigirse por escrito con toda clase de detalles á M. W. Herrero, Hotel Quintanilla, Vitoria. 2266 | 3-1

EN ESTABLECIMIENTO DE ZALDIBAR

Agua mineral-salino-nátrica-bicarbonatadas. Similitud en la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo, artritis, escrofulismo, estreñimiento, etc. El establecimiento de más ventaja sitúa en un mayor atractivo. 5-1's

EN PLENA INCERTIDUMBRE

Al escribir esta cróniqueta, no sabemos como empezaría, ni como orientarla. Reina una perplejidad imponente, un estado de indecisión, de obscuridad, abrumador. Nada se ve claro. Todo es sombra, misterio, penumbra, interrogación.

En estos días históricos, naciones, y principios que hasta aquí habían parecido incomprensibles han venido por tierra, partidos en mil pedazos.

Lo que se consideraba absoluto se ha trocado relativo. Instituciones que se estimaban á salvo de determinadas tempestades populares, son ahora blanco del furioso oleaje inopinadamente provocado.

El periodo es francamente revolucionario. La revolución está en los labios de todos los españoles, en las columnas de toda la prensa, en el corazón de muchos ciudadanos.

Se experimentan sensaciones inquietantes de vértigo, de pánico, de acometividad, de enfurecimiento.

Nada sucede, nada parece imposible, nada se concepita disparatado. El estado de los espíritus, más bien, del espíritu público, es de abierta predisposición á la revuelta.

Y anegado de este escenario surge el Gabinete Dato.

Su aparición es un enigma. Sus designios son un logotipo. Su camino es un camino en tinieblas.

¿Por qué suben los conservadores? ¿Por qué al frente de ellos sube Dato? ¿Por qué?

Ahorremos papel y tinta. Las interrogaciones son tantas como las interjecciones que por doquier se escuchan. Y la mayor parte de aquéllas tienen una respuesta difícilísima.

Suben los conservadores porque los liberales estaban divididos—dicen unos. Pero es que no lo están, y más honda, más radicalmente que los salientes los que entran?

Suben—dicen otros—porque los liberales no han querido acceder á las pretensiones del ejército. Pero es que si estas pretensiones eran incompatibles con la dignidad del poder civil—que á toda costa debe mantenerse—agregaron por nuestra cuenta, habrá de acceder á ellas el Gabinete Dato?

La paradoja flagrante, el contraste grotesco es lo que caracteriza estos fenómenos políticos.

Se ha producido una mudanza de partido sin que fuese ineludible, porque el partido liberal podría haber gobernado con Villanueva.

Pero lo grave, lo gravísimo, está en que la mudanza se ha operado sin mejorar al paciente, ni ganar con el sustento.

Sigue en juego el inservible sistema del turno. Sigue en pie el procedimiento de designar los ministros entre la voluntad respetable d'un gran sector de opinión monárquica.

Y todo esto el partido liberal cae desorganizado; y el conservador sube dividido por galasón.

Y los republicanos, recrudecen sus preparativos evolucionarios. Y los obreros se aprestan la gran batalla. Y los mauristas se aguan poseídos de indignación que fácilmente podrá arrastrarlos contra lo que era parte de su credo político.

Es inútil huirse ilusiones. El momento actual, grave, sumamente grave. La oficialidad del ejército ha usado procedimientos que se prestan á las imprecisiones.

Muchos desalientos, muchos odios, muchos sentimientos de rebelión que hasta ayer se habían deslizado en la memoria, brotan ahora á la superficie con impetu, con fuerza. A este juicio, estamos en visperas de apremios sucesos, de radicales comisiones, que variarán por completo la estructura de la sociedad española.

No hay más remedio que estar armado, más que para evitar lo irreparable, para encarar debidamente lo que sin duda ha de venir... O. S.

: LAS SESIONES DE LA DIPUTACION

Los daños causados por las tormentas

Notas marginales á la sesión del jueves

Comienza la sesión

Ayer á las cinco de la tarde celebró sesión la Corporación provincial.

Presidió el señor Aldama y asistieron los diputados señores Foncenza, Dans, Bañares, Beltrán de Salazar, Retana, Zuricalday, Echave-Sustaita, Unda y Zarandona.

Se aprobó el acta de la anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan á sus respectivas comisiones.

Asuntos generales

El Alcalde de Lantiego suplica se ordene el reconocimiento de los daños causados por una tormenta que descargó en el término municipal.

Que efectúe el reconocimiento el director de la Escuela Práctica de Agricultura.

El señor Ingeniero Director de Carreteras aconseja se solicite del ramo de Guerra una aclaración al capítulo 3.º del Reglamento de Zona de Cestas y Fronteras, en el sentido de que esta Diputación disfrute de las mismas consideraciones que las restantes del Reino, en lo relativo á la construcción de nuevas carreteras.

Que procede realizar la gestión indicada.

Hacienda provincial

Moción de los señores Diputados don Lino Francisco de Zuricalday y don Dionisio de Aldama, proponiendo se amplien hasta quince las plazas de pensionistas de esta Diputación en el Colegio de sordos-mudos y mudos y ciegos de Vizcaya y otros extremos adicionalmente con dicho asunto.

Probar la moción.

Expedientes sobre concesión de plazas de pensionistas en el Colegio de sordos-mudos y ciegos de Vizcaya aprobados por la Comisión Provincial durante el último semestre.

Aprobar las pensiones concedidas por la comisión provincial.

Dña Constantina Uranga, maestra nacional, solicita gratificación de 500 pesetas anuales, en concepto de Directora interina de la Escuela práctica anexa á la Normal de Maestras.

A informe del ayuntamiento de Vitoria. Relación de expósitos que han solicitado autorización para contrarrear matrimonio durante el semestre último.

Aprobar las autorizaciones concedidas por la comisión provincial.

Relación de expedientes de dementes pobres aprobados por la Comisión Provincial y que no han sido objeto de apelación.

Aprobarlos.

El señor director de la Escuela práctica de Agricultura, suplica que en atención á las consideraciones que expone, se le abone la gratificación completa especificada en los presupuestos de 1916, para el Jefe de los trabajos catastrales.

No haydáctiles.

Instancia de don Narciso Díaz, Portero de este Cca-palacio, solicitando se le conceda alguna cantidad con el fin de sufragar gastos que é han originado en una operación quirúrgica que se le ha hecho en Madrid.

Concederle 650 pesetas.

Hacienda municipal

Don Galo Ruiz de Huidobro, vecino de Añana, recorre en alzada contra acuerdo de

EN EL COLEGIO DE SAN JOSE

PRIMERA COMUNIÓN

Día solemne fue el de ayer para este Colegio. Sus dignos profesores tuvieron el buen acierto de preparar á varios alumnos para que por primera vez recibiesen en sus pechos el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, cumpliendo los deseos de la Santa Iglesia.

Expuesto el motivo que nos impulsa á escribir estas líneas, vamos á narrar lo que ayer presenciamos en el Colegio de San José, dirigido sabiamente por los beneméritos clérigos de San Víctor.

A las siete y media de la mañana estaban presentes en el Colegio los niños comulgantes, sus familias y los demás alumnos.

El primer acto fué de lo más tierno y conmovedor que darse puede.

El turno de Tarcisos que este Colegio funciona (único en Vitoria), al frente de su bandera y de los niños que iban á recibir á Jesús por vez primera, salió entonando las preces de ritual y dirigiéndose á la Capilla del Colegio, en donde esperaban los alumnos y profesores el momento de comenzar el acto, quedó de manifiesto Su Divina Majestad, seguidamente se celebró el Santo sacrificio el capellán de la Comunidad y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Miguel Ochoa.

El virtuoso e incansable párroco don Florentino Bastida habló á los niños del asunto

la Comisión Provincial de 23 de Abril último, en virtud del cual se obligó al recurso al reintegro de varias cantidades en concepto de Oedenador de pagos en el ejercicio de 1915.

No hay informe.

Don Andrés Martelo y consorte, vecinos de Páganos, solicitan se declare nulo el reembate para el cobro del impuesto establecido sobre la uva y el vecino extraído de la localidad el año 1915.

Verificada la votación definitiva con empate, por el voto de calidad de la presidencia se desecha el informe y vuelve á la comisión para el examen del fondo.

Montes y caminos

Al Ayuntamiento de Lantiego, solicita se praeceá al ensanche del puente situado en el arranque de la nueva carretera que va al pueblo de Chipán.

Desestimar la petición.

El Ayuntamiento de Lantiego solicita se rectifique la carretera de dicha villa á Asua. Se tendrá en cuenta la petición para momento oportuno.

El Ayuntamiento de Villabuena, solicita se trámite expediente de expropación forzosa de una finca de don Emilio Davalillo, necesaria para la construcción de la carretera de Baños de Ebro á Elciego.

A informe del señor Oficial letrado.

Rasgos provinciales

de la Diputación

¿Qué pasa en la Diputación?

Estamos alarmados y con nosotros todos de la provincia de Álava, por que en la Diputación debe suceder algo gordo, algo que no se exterioriza, quizás por el temor á las grandes responsabilidades, goza en el Gobernador de lo que pasa en la Diputación de Álava? ¿Sabe algo el Gobernador civil? ¿Será preciso, en vista de la gravedad del momento suspender á todos los diputados, incluso al Presidente, claro está, para nombrarlos de Real orden y dar por el gusto a la inquieta e intrigante A. P. A. que la suena en este fondo?

Todo esto se nos ocurre en vista de las cosas que nuestro colega La Libertad viene diciendo al dar cuenta de las sesiones provinciales.

Aunque no queremos contribuir al estado de excitación y guerra que reina en la Corporación provincial no podemos sustraernos al deseo de comentar algún parafísico de nuestro colega.

«La paz, aquella de que se disfrutaba en el Palacio de la Provincia, se ha perdido desde que no hay Presidente, desde que el señor Aldama, lleno de terror ante la presencia del señor Encave-Sustaita, no presenta, pues le viene muy anche el sillón y esto da lugar á que sesiones que debían desplazarse en media hora, duren horas y más horas.

¿Lo ven ustedes? La paz que reinaba en la Diputación siendo Presidente el señor Yera y dispónsalos el distinguido letrado que una vez más le saquemos á plaza á pesar de vivir en el retiro de su bufete—la octaviana paz de la Diputación se ha esfumado, sucediendo la

Una lisisiación de la sangre es necesaria á todo el mundo, en ningún sitio mejor que en el Balneario de Arechavaleta (Guipúzcoa).

Entonces, la paz reinaría en Varsovia. A reir tocan.

Carnet del reporter

Nota del día

El día de ayer fué caluroso, la tarde estuvo muy pesada, pues como no corria aire, apenas si se podía respirar. Unicamente por la noche sopló un viento suave y refrigerante, del cual hubo de aprovecharse la gente saliendo á pasear por las afueras de la Ciudad. La Senda, la Flierda y el Prado fueron especialmente los paseos mas concurridos;

pues allí bajo el dosel de verdura de los copudos árboles, la temperatura que se disfrutaba era sumamente agradable.

El día se presenta hoy soberbio; el sol luce esplendoroso en el firmamento y es de suponer que como ayer sea de mucho calor.

A las diez de la mañana el barómetro señala buen tiempo y el termómetro marca una temperatura de 24. á la sombra.

Para fiestas

La empresa del Teatro Circo ha contratado para la temporada de fiestas á la popular artista La Argentinita á la que el público vitoriano tuvo ocasión de aplaudir en el año pasado.

La Argentinita tiene en Vitoria mucho cartel. Es una de las artistas más favorecidas del público vitoriano y segura-

mente la noticia de su contrata será recibida con agrado por todos.

Felicitamos á la empresa por el acierto.

Don Eduardo Pérez y Lóriga

El nombre de este vitoriano joven y estudiado puede unirse á los muchos que fueran de este terreno alavés, saben dejar el pabellón Vitoriano á enviable altura.

En reñidas oposiciones que tuvieron lugar el domingo pasado en el Banco de Bilbao en Bilbao, para las cuales se presentaron 100 opositores, siendo aprobados 18; el tribunal por unanimidad en vista de los brillantes ejercicios realizados por este joven le otorgó, el codicilado número 1.

Felicitan sinceramente á su padre nuestro queridísimo amigo don Eduardo Pérez por el éxito brillantísimo alcanzado por su hijo en la invicta villa y hacen extensiva nuestra felicitación al joven opositor, por su triunfo alcanzado como este, que ha tenido ahora en Bilbao, luchando con cien opositores todos ellos bien preparados y entre los cuales obtuvo el número uno el estudioso vitoriano.

Algunos disgustos le ha originado á Regueral su manera de ser, su temperamento violento, su carácter irascible.

Regueral se hizo incompatible con los vitorianos, y su salida de aquí un alabanzón, que por lo que después vió,

Quiso que el cargo de Gobernador le daba bula para meterse en todo, y como no es corto de genio, y tiene una dosis de astucia, logrólo.

En Vitoria fué á Pamplona, Regueral. Y allí, por poco, lo lynchó.

No son los navarros tan pacientes y sufridos como los franceses y corteses alaveses. En Pamplona, Regueral pagó muy caro su inaudito y atrabiliario proceder.

Quiso anular el partido jaunista, y por poco el partido jaunista lo anuló él.

En la villa y Corte de Madrid, regresó la procesión, varón de la Novena al Sagrado Corazón.

El templo, lleno completamente.

El P. Larrontoburu formuló en el primer sermón la pregunta de quién es Jesucristo? Contestar á ella será el asunto de toda la Novena.

La procesión tradicional se celebrará mañana.

En la villa y Corte de Madrid, regresó la procesión, varón de la Novena al Sagrado Corazón.

El P. Larrontoburu formuló en el primer serm

